

Tabla 1. Criterios aplicados al Parque Municipal Natural Andakí (Belén de Los Andaquíes – Caquetá).

Nombre del área:	Parque Municipal Natural Andakí		
Ubicación, altitud, extensión	Veredas: Quisayá, Las Verdes, La primavera y Resguardos Indígenas La Cerinda y El Águila. Municipio: Belén de los Andaquíes Departamento: Caquetá Altitud: 510 a 2.889 msnm Extensión: 26.754 hectáreas		
Criterio	Subcriterio	Preguntas orientadoras	Descripción
A. El área no es reconocida actualmente como un área protegida	a. Que no sea un área protegida	¿El área se traslapa con un área protegida?	No. Sin embargo, se creó sobre la Reserva Forestal de Ley 2 de 1959.
	b. Espacio geográfico delimitado	¿Es un área geográficamente definida?	Sí, con una extensión de 27.949 ha (ver Anexo 1. Mapas con coordenadas geográficas)
B. El área es gobernada y gestionada	c. Gobernada	¿Quién o quiénes toman las decisiones?	La Alcaldía Municipal y la Fundación Tierra Viva desde 2009 a través del Acuerdo Municipal 024 (ver Anexo 2. Acuerdo municipal).
		¿Cómo se toman las decisiones?	Las decisiones se toman de forma autónoma por la Fundación Tierra Viva y concertadas con la Alcaldía Municipal.
		¿Qué tipo de gobernanza se reconoce?	Gobernanza compartida tipo B
		¿Cumple con los principios de gobernanza?	Sí, pero algunos requieren fortalecimiento. 
	d. Gestionada	¿Cuáles son los objetivos del área?	a. Mantener la integridad ecológica del ecosistema de bosque denso alto de tierra firme en montaña fluvio erosional del flanco oriental de la cordillera Oriental de los Andes, que sustentan la continuidad entre los biomas de los Andes y la Amazonia, con el fin de mantener las especies endémicas y amenazadas.

			<p>b. Mantener la función del ecosistema del bosque denso alto de tierra firme en montaña fluvio erosional presentes en el área, para garantizar (1) la capacidad de amortiguación de los efectos de la variabilidad climática a través de la regulación hídrica en las microcuencas de los ríos Pescado y Bodoquero y (2) la regulación climática a nivel regional, mediante el mantenimiento de los bosques, como aporte a la adaptación y mitigación al cambio climático global.</p> <p>c. Preservar zonas en las que las interacciones ambientales y sistemas culturales han dejado vestigios arqueológicos (territorio Andakí), caminos prehispánicos (el camino Andaquí o de la Quina), topónimos culturales e históricos de importancia para el patrimonio material e inmaterial del país.</p>
		<p>¿El área tiene algún objetivo relacionado con la conservación de la biodiversidad?</p>	<p>Si. Ver punto anterior.</p>
		<p>¿El área tiene algún instrumento para planificar las acciones que se realizan?</p>	<p>Plan de manejo del Parque Municipal Natural Andakí, 2015-2019 (ver Anexo 3). Actualmente se está actualizando el plan</p>
		<p>¿Con quién trabaja adentro y fuera del área?</p>	<p>Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía y Concejo Municipal de Acevedo – Huila • Alcaldía y Concejo Municipal de Belén de los Andaquíes • Resguardo Indígena La Cerinda • Resguardo Indígena El Águila • Juntas de acción comunal de las veredas La Quizayá, Las Verdes, Los Ángeles • Corpoamazonia • Parque Nacional Natural Cueva de Los Guácharos • Cabildo Indígena Anayaco de los Andakíes – Huila • Alcaldía del municipio de Florencia

		¿Aplica las prácticas y usos tradicionales en el manejo del área?	Si, en la coordinación de gobernanza y en las prácticas enfocadas al monitoreo, reporte y la verificación del estado de parque.
c. Logra una contribución sostenida y efectiva a la conservación in situ de la biodiversidad	e. Resultados positivos para la conservación de la biodiversidad	¿Se está conservando la biodiversidad dentro del área? (por ejemplo, especies amenazadas o endémicas, ecosistemas naturales representativos, hábitats o especies importantes para las tradiciones humanas)	Sí. Se tiene registro de más de 2.700 individuos entre aves, mamíferos, peces, anfibios, reptiles, plantas, mariposas, insectos y perifiton dentro de los cuales se destacan: <ul style="list-style-type: none"> • 47 especies nuevas para la ciencia • 190 especies con nuevos registros para Colombia. • 41 especies endémicas • 23 especies en categoría de amenaza.
	f. Sostenida a largo plazo	¿Cuánto tiempo se proyecta mantener el área en conservación?	Se plantea a perpetuidad dado que es un bien de uso público. El Artículo 63 de la Constitución Colombiana plantea que los bienes de uso público son inalienables, imprescriptibles e inalienables.
		¿Cuál es la figura jurídica de tenencia de la tierra? (propietario poseedor, ocupante, tenedor, propiedad colectiva)	Bienes del territorio o bienes de uso público - Ley 57 de 1987
		¿Qué tan sólido es el proceso de conservación en el área, o qué tan fácil es revertirlo o afectarlo?	Es sólido pues está apropiado por varios actores y en especial desde el municipio
		¿Cuenta el área con un reconocimiento legal? (por ejemplo, un acuerdo municipal).	Sí. Hay un acuerdo municipal (Ver Anexo 2).
		¿Ha sido incluida en el proceso de ordenamiento o planificación del territorio?	Sí. Está definido como suelo de protección del esquema de ordenamiento territorial – EOT del municipio Belén de los Andaquíes.
		¿Se hace seguimiento a las acciones y actividades de manejo?	Sí.
		¿Mide/revisa si las acciones de conservación tienen buenos resultados?	Sí. Se realizan anualmente evaluaciones frente al cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción del parque municipal natural y se ajustan las actividades de acuerdo con los avances.

		¿Ajusta sus acciones según los resultados?	Sí.
	g. Conservación in situ de la biodiversidad h. Biodiversidad	Debilidades y amenazas ¿Se tienen identificadas debilidades y amenazas que repercutan sobre los procesos de conservación?	<p>Sí.</p> <p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presión por incremento de la frontera agrícola. • Extracción ilegal de madera. • Invasión por parte de colonos. • Solicitud para exploración y explotación minera • Cacería y pesca • Invasión para cultivos de uso ilícito <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de manejo en proceso de actualización. - Gobernanza: necesidad de fortalecer la coordinación entre los diferentes actores relacionados con el parque. - No se comparte toda la información generada para el parque con actores claves
		¿Existe algún mecanismo para contrarrestarlas?	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alianzas con las comunidades campesinas e indígenas que viven al límite con el área que informan sobre acciones de daños ambientales al interior. • Comisión de verificación por parte del equipo técnico de la Fundación. • Coordinación técnica con el consejo municipal por la vida y la cultura del agua e instituciones de control. • Solicitud de audiencia pública y participación activa de la ciudadanía. • Participación activa dentro del consejo de seguridad municipal. • Participación activa dentro del consejo de gestión del riesgo municipal. <p>Debilidades</p> <p>Realización de un taller en 2020 para fortalecer temas de gobernanza, a través de metodología SAGE.</p>
D. Funciones y servicios ecosistémicos asociados y valores culturales, espirituales socio-económicos y	i. Funciones y servicios de los ecosistemas	¿Cuál es la importancia del área en términos de biodiversidad y servicios ecosistémicos?	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación de la biodiversidad. Corredor de conectividad entre el Macizo colombiano y la cordillera Oriental de los Andes. • Protección de las microcuencas de los ríos Pescado y Bodoquero que contribuyen con los procesos de regulación hídrica y climática regional, • Conservación de vestigios arqueológicos e históricos de importancia nacional.

otros localmente relevantes			Servicios ecosistémicos: Mantenimiento de la biodiversidad. Regulación microclimática, De calidad y cantidad de agua (ríos Pescado y Bodoquero) De erosión (deslizamientos en masa) Polinización De alimento (fauna de caza) Recursos genéticos Fibras y maderas (aprovechamiento de recursos no forestales del bosque) Ecoturismo Ciencia y educación (reconocimiento de especies asociadas). Histórico y cultural: Camino Andakí o de la Quina, vestigios arqueológicos prehispánicos e históricos relacionados con los procesos de colonización de la Amazonia colombiana.
j. Valores culturales espirituales, socioeconómicos y otros localmente relevantes	¿El área incluye algún valor ambiental, espiritual, socioeconómico y/o cultural que no se haya mencionado previamente?		<ul style="list-style-type: none"> - Plan de manejo del Parque Municipal Natural Andakí, 2015-2019 (Anexo 3). - Cartilla, investigación sobre el Camino Andakí o de la Quina - Libro "Agua, un triunfo en medio de la Guerra" - Expedición ColombiaBio "Andakí, Camino de Vida" (Ver https://vimeo.com/81564975).
	¿Se hace uso de algún componente de la biodiversidad existente en el área?		Sí. Aprovechamiento de fauna de caza de talla mediana y uso de árboles maderables para mejoramiento de vivienda (acuerdos de uso de la biodiversidad con las comunidades indígenas limitantes del área de conservación).